



Comodoro Rivadavia, 11 SET. 2014

VISTO:

La nota Cudap N° 7265/2014, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha realizado la petición correspondiente;

Que se prevé la figura de mesa especial en el Reglamento de Alumnos de la Facultad;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 25 y 26 de agosto p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Dar lugar al pedido de la alumna **Natalí Narváez** y conformar un tribunal especial para la materia **Seminario Formador de Formadores** en la sede de Trelew.

Art. 2º) Designar al tribunal examinador que quedará integrado por: Prof. Claudia Pérez, Dr. Sergio Merino y Prof. José Luis Punta.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-UNPSJB: 409/2014

stw
mmg


SECRETARÍA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB